Naciones Unidas S/PV.7489



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7489[a] sesión

Miércoles 22 de julio de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Van Bohemen	(Nueva Zelandia)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sra. Alingue
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Zhao Yong
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Bertoux
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sr. Baublys
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nigeria	Sr. Laro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

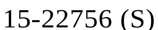
Orden del día

La situación relativa al Iraq

Séptimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2015/518)

Cuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2169 (2014) (S/2015/530)

15-22756 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Séptimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2015/518)

Cuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2169 (2014) (S/2015/530)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Ján Kubiš, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/518, que contiene el séptimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad. También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/530, que contiene el cuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2169 (2014).

Tiene ahora la palabra el Sr. Kubiš.

Sr. Kubiš (*habla en inglés*): Durante mi primera exposición informativa ante el Consejo (véase S/PV.7443) en mayo pasado, manifesté que mis impresiones iniciales eran dispares pero cautamente positivas. Dos meses después, mis impresiones iniciales siguen siendo válidas, aunque soy cada vez más consciente del alcance, la profundidad y la complejidad de los problemas y desafíos.

Desde los ataques violentos cometidos el verano pasado por los terroristas del denominado Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), el Iraq ha estado atravesando una de las etapas más difíciles de su historia moderna. Si bien los problemas pueden parecer abrumadores y persistentes, hay esperanzas, oportunidades y, en particular, una visión para salir de la crisis, como se expresó en el acuerdo político nacional. Ahora de lo que verdaderamente se trata es de su puesta en práctica.

El proceso político del Iraq avanza, pero sin el vigor necesario. El Gobierno ha logrado muchos éxitos y merece nuestro reconocimiento y apoyo. El Primer Ministro, Sr. Al Abadi, trata activamente de cumplir las promesas del programa gubernamental, pero no siempre ha tenido éxito. Las fuerzas políticas que han respaldado al Gobierno y su programa a menudo cooperan con reticencia, como si la amenaza existencial planteada por el ISIL y las dificultades sociales y económicas ya fueran cosa del pasado. La unidad que sustenta la creación del Gobierno actual todavía no se ha traducido totalmente en una unidad de propósito o acción.

No obstante, hay indicios de que se comprende cada vez más que ha llegado el momento de concertar acuerdos políticos amplios, en particular, como lo han señalado algunos dirigentes, en favor de una reconciliación nacional histórica. Recientemente han surgido varios planes y guías, promovidos por los principales dirigentes y fuerzas políticas. Asimismo, la Comisión de Reconciliación Nacional ha formulado un plan de acción, iniciativa impulsada y dirigida por el Gobierno. El que se ha dado en denominar documento de Bagdad es objeto de amplias consultas y se beneficiará de las contribuciones de todos los componentes iraquíes, lo que permitirá una mayor titularidad e inclusión en el proceso. Esto podría ser un punto de partida para celebrar consultas ulteriores, incluso con distintos grupos de la oposición. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) respalda estos procesos.

Esta evolución se recibe con sumo beneplácito, aunque se requieren con urgencia concesiones políticas a fin de acelerar la aplicación del acuerdo político nacional y del programa ministerial. En este sentido, las reformas institucionales y legislativas siguen siendo decisivas para conservar la unidad del Iraq, alentar la reconciliación política y derrotar al ISIL. Por desgracia, la ausencia de consenso ha frenado el proceso de reforma. El conjunto de medidas legislativas sobre la reconciliación nacional —en el que se incluyen proyectos de ley fundamentales como el de la guardia nacional, la amnistía general y las leyes sobre justicia y rendición de cuentas— ha experimentado escasos progresos desde la última oportunidad en que informé al Consejo. Los tres proyectos de ley se encuentran actualmente ante el Consejo de Representantes, pero los avances han quedado estancados por la falta de confianza entre las comunidades iraquíes y por la carencia de la voluntad política

necesaria. He informado a mis interlocutores en el Parlamento y el Gobierno de que es necesario hacer concesiones difíciles a fin de garantizar que estos proyectos de ley se aprueben, en lugar de devolverse al Consejo de Ministros. El Iraq y su pueblo no pueden permitirse el lujo de perder tiempo.

La eficaz colaboración entre Bagdad y Erbil es igualmente fundamental para la unidad y la estabilidad del Iraq en la lucha contra el ISIL. En los últimos tiempos, las dos partes han venido expresando cada vez más su decepción por la aplicación del acuerdo sobre el petróleo y la distribución de los ingresos que se firmó el año pasado. Este período también se caracterizó por la adopción de algunas medidas unilaterales que van en contra de los intereses de ambas partes y del país en su conjunto. Ambas partes deben renegociar urgentemente el acuerdo hasta que sea verdaderamente amplio y sostenible. La UNAMI apoya cualquier opción que ofrezca esa sostenibilidad, refuerce la confianza y la colaboración entre las dos partes y las mantenga unidas en la lucha contra el ISIL.

Un año después de la caída de Mosul, una tercera parte del Iraq sigue bajo el control y la gobernanza del ISIL. En el período que se examina, las ofensivas militares de las fuerzas de seguridad iraquíes, con el apoyo decisivo de las fuerzas de movilización popular, los voluntarios tribales sunitas y la coalición internacional, todavía no han logrado cambiar de manera considerable la situación sobre el terreno. Tikrit fue liberada en marzo, pero Ramadi cayó en mayo. La actual ofensiva del Gobierno en Anbar tiene por objeto invertir ese retroceso.

El costo humano del conflicto sigue siendo demasiado elevado. Desde la última vez que informé al Consejo, la UNAMI ha registrado al menos 1.200 civiles muertos y más de 2.000 heridos a consecuencia de conflictos armados o atentados terroristas. La UNAMI sigue recibiendo numerosas denuncias de ataques contra la población y la infraestructura civil, ejecuciones extrajudiciales, secuestros, violaciones y otras formas de violencia sexual, reclutamiento forzoso de niños, destrucción indiscriminada y saqueo de bienes civiles y denegación de los derechos y las libertades fundamentales. Las minorías, las mujeres y los niños siguen siendo particularmente vulnerables a los horrores y las vejaciones infligidos por el ISIL. El reciente atentado terrorista que tuvo lugar durante las festividades del Eid cerca de una mezquita chiita de Khan Bani Saad, en el que murieron más de 120 civiles y unos 170 resultaron heridos, es también testimonio de esa tragedia.

El Iraq es un mosaico de diferentes comunidades étnicas y religiosas. Todos los componentes del pueblo iraquí han sido víctimas de una serie de vulneraciones y abusos cometidos en diversas ocasiones durante los últimos decenios. Esas vulneraciones y esos abusos han socavado la confianza entre las comunidades y han erosionado la identidad nacional. En la etapa actual del conflicto, el ISIL y algunos grupos armados que luchan contra él están profundizando ese sentimiento de injusticia con sus actos, que persiguen o causan la imposición de cambios demográficos y el ataque contra comunidades que se consideran indeseables.

Para restablecer la confianza y reconstruir la unidad entre las diversas comunidades que conforman el pueblo iraquí, es necesario garantizar que se haga justicia y se rindan cuentas por las violaciones y los abusos, dondequiera que hayan tenido lugar y quienquiera que los haya cometido, y acabar con la discriminación y la marginación dondequiera que ocurra. Será difícil tomar medidas para proteger la diversidad étnica y religiosa de las comunidades minoritarias y garantizar su participación plena y en pie de igualdad en la vida económica, social y política del Iraq, pero es necesario que el Gobierno lo haga si desea asegurar la cohesión del país en el futuro.

La situación humanitaria es sumamente preocupante. Al menos 8,2 millones de personas, aproximadamente uno de cada cuatro ciudadanos iraquíes, necesitan ayuda urgente, y la mitad de ellas necesitan asistencia alimentaria. Ya hay más de 3 millones de desplazados internos, y nuestros asociados calculan que en los próximos meses es probable que casi 1 millón más se vean desplazados por la persistencia del conflicto y la violencia. Cerca de 300.000 refugiados, en su mayoría procedentes de Siria, han llegado al país en busca de seguridad. El Gobierno sigue dirigiendo la operación, aportando recursos para los estipendios en efectivo, distribuyendo la asistencia y ayudando a construir campamentos para la población que huye de la violencia. Los asociados humanitarios están trabajando sin descanso para prestar asistencia, pero los fondos se están agotando. Cerca de 80 centros de salud cerrarán en las próximas semanas si no reciben apoyo. Ya se han recortado las raciones alimentarias, y decenas de programas cruciales para salvar vidas tienen previsto cerrar.

Las consecuencias de esta situación son enormes y profundamente preocupantes. Doy las gracias a la comunidad de donantes por las contribuciones prometidas a raíz del reciente plan de respuesta humanitaria que se puso en marcha el 4 de junio en Bruselas en cooperación con la Unión Europea, pero insto a la comunidad

internacional a que ponga más empeño en ayudar a las comunidades vulnerables y desesperadas del Iraq. Estamos muy preocupados por las noticias de que hay comunidades y familias que se ven obligadas a recurrir a la asistencia del ISIL para salvar la vida, mientras los programas patrocinados por las Naciones Unidas tienen que cerrar debido a la falta de financiación.

Al mismo tiempo, cada vez son más los desplazados internos que están comenzando a regresar a las zonas liberadas. La labor de estabilización dirigida por el Gobierno, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a través del Servicio de Financiación para la Estabilización Inmediata del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es encomiable, pero aún queda mucho por hacer para velar por que los regresos sean voluntarios, sostenibles y se produzcan de manera digna, y por que se creen las condiciones necesarias para que la población pueda salir de casa una vez haya regresado a sus hogares. Estamos alentando al Gobierno a que adopte todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad presionando más a los componentes armados que tienen temporalmente el control de las zonas liberadas con el fin de evitar que se cometan ataques ocasionales de venganza y otro tipo de violaciones contra los desplazados internos y establecer un control local efectivo de la seguridad.

Permítaseme ahora referirme al séptimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) (S/2015/518), sobre la cuestión de los nacionales desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos. Las relaciones entre el Iraq y Kuwait están en auge. Los dirigentes iraquíes y las Naciones Unidas tomaron nota con agradecimiento de la generosa donación por valor de 200 millones de dólares destinada a satisfacer las necesidades de los desplazados internos. Hay muy buena voluntad entre las dos partes, una voluntad que solo puede aumentar si se logran resultados tangibles con respecto a la cuestión de las personas y los bienes kuwaitíes desaparecidos. Tengo la intención de visitar Kuwait para examinar esta cuestión.

Ahora quisiera abordar brevemente la cuestión de los residentes del campamento de Hurriya. Tenemos que aliviar la carga que soporta el Iraq. Insto a todos los países a estudiar la posibilidad de acoger a los residentes del campamento o a aprovechar su influencia para contribuir a reubicarlos.

Quisiera recordar otra cuestión: el miembro del personal nacional de las Naciones Unidas que fue capturado como rehén. En su informe, el Secretario General insta a las autoridades iraquíes a redoblar sus esfuerzos a fin de garantizar su liberación. Secundo firmemente su llamamiento. Debemos recordar que ya han transcurrido 88 días sin que hayamos recibido ninguna información fidedigna sobre nuestro colega y sin que se haya solucionado positivamente la cuestión.

Sobre la base de lo aprendido a lo largo de los años con la aplicación del mandato de la UNAMI y a través de un proceso de consultas, el Secretario General ha expuesto sus recomendaciones sobre dónde debe hacerse más hincapié con respecto a los futuros mandatos y actividades de la UNAMI y del equipo de las Naciones Unidas en el país. La decisión que debe tomar el Consejo este mes sobre nuestro mandato facilitará una orientación clara y establecerá un nuevo marco político para las Naciones Unidas, incluida la UNAMI.

Estoy convencido de que, con el constante apoyo del Consejo, podemos trabajar y trabajaremos en estrecha colaboración con el Gobierno del Iraq, las fuerzas políticas y la sociedad civil para lograr resultados en todas las esferas, y a la vez aumentar la movilización del apoyo y la cooperación regionales. En este momento tan crucial, el Gobierno del Iraq, sus dirigentes y, sobre todo, los propios iraquíes necesitan el apoyo y la asistencia continuos y masivos de la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kubiš por su exposición.

Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

Sr. Alhakim (Iraq) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera felicitar a Nueva Zelandia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y por todos los esfuerzos que ha desplegado para garantizar la transparencia al dirigir los trabajos del Consejo durante el mes de julio. Quisiera dar también las gracias a Malasia por sus esfuerzos similares mientras presidió el Consejo de Seguridad en el mes de junio. Asimismo, quisiera dar la bienvenida al Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Ján Kubiš. Quisiera darles las gracias a él y a todo su equipo por los esfuerzos que llevan a cabo, sobre todo en las circunstancias sumamente difíciles que el Iraq afronta actualmente.

El Iraq concede gran importancia a la labor de la UNAMI. Quisiéramos reiterar una vez más la importancia del papel clave desempeñado por las Naciones Unidas en apoyo al pueblo y el Gobierno del Iraq y de sus

esfuerzos para impulsar las instituciones democráticas, prestar apoyo a los refugiados y desplazados internos y promover los derechos humanos —en particular los de los jóvenes, los niños y las mujeres— y las reformas judiciales y jurídicas en el país. Les damos las gracias por todo ese amplio apoyo.

El Gobierno del Iraq presentó al Secretario General y al Consejo de Seguridad una carta pidiendo una prórroga del mandato de la UNAMI, de conformidad con los deseos de mi país de que se alargue el mandato de la Misión hasta el 31 de julio de 2016, sobre la base de los principios de la resolución 1770 (2007). Consideramos que es importante que esa Misión siga prestando asistencia y asesoramiento al Gobierno del Iraq con el fin de garantizar una vida digna, en particular a las familias de los desplazados.

Como hemos hecho en el pasado, hoy destacamos de nuevo la necesidad de abordar el terrorismo y de que la cooperación internacional logre ese objetivo. Toda dilación permite a las organizaciones terroristas seguir infiltrándose en otros países y regiones, y consolidar su presencia en las zonas en las que ya operan. Prueba de ello son los lamentables y trágicos acontecimientos ocurridos en Kuwait, la Arabia Saudita, Egipto, Túnez, Siria, Francia y otros lugares. Por consiguiente, una vez más quisiéramos reiterar la importancia de promover la cooperación internacional y de que los Estados cumplan sus compromisos derivados de las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014) y 2199 (2014), en las que se condenan las actividades de Daesh y de los combatientes terroristas extranjeros, y se establecen las obligaciones y los compromisos de los Estados para luchar contra el terrorismo y el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y para cortar la financiación que recibe Daesh, por ejemplo a través de fondos del petróleo y actividades de tráfico.

En ese sentido, acogemos con agrado el Protocolo Adicional del Convenio del Consejo de Europa sobre la Prevención del Terrorismo, aprobado por el Consejo de Europa el 19 de mayo. Esperamos que todos los miembros del Consejo de Europa actúen con rapidez para aplicar las disposiciones del Protocolo Adicional y promulguen debidamente la legislación nacional correspondiente.

Los ataques de Daesh contra ciudades y aldeas en las provincias del Iraq han dado lugar a un enorme desplazamiento interno; más de 2 millones de iraquíes han tenido que huir de la violencia de Daesh. El Gobierno iraquí está trabajando a conciencia para atender sus necesidades y crear los mecanismos pertinentes para prestar asistencia a las víctimas de los ataques de Daesh, en particular los desplazados y las personas vulnerables, como las mujeres, los niños y los miembros de las minorías étnicas y religiosas. Estamos trabajando también denodadamente a fin de generar las condiciones necesarias para un entorno seguro que permita a esos desplazados regresar. El Consejo de Ministros del Iraq ha destinado 500 millones de dólares de apoyo a atender las necesidades de los desplazados. Esperamos facilitar más recursos de acuerdo con nuestra capacidad.

Rendimos homenaje al papel desempeñado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que ha estado trabajando en estrecha colaboración con el Consejo de Ministros y el Gobierno del Iraq para prestar apoyo a los desplazados internos y los refugiados. Estamos también agradecidos a los organismos que han estado trabajando con ahínco para garantizar que se suministre asistencia humanitaria a quienes se hallen en caso de extrema necesidad.

Exhortamos a los Estados Miembros a que apoyen el plan de respuesta humanitaria para el Iraq y colaboren con el Gobierno iraquí a fin de prestar la asistencia necesaria a las víctimas que han sufrido el flagelo del terrorismo. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de los Estados Miembros y sus contribuciones para respaldar el empeño humanitario en el Iraq hasta la fecha, que esperamos que prosiga. Asimismo, estamos sumamente agradecidos al Japón, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, Australia y Kuwait por haber proporcionado al Iraq recursos humanos y humanitarios para aliviar el sufrimiento humanitario, en particular el que experimentan los desplazados en el Iraq. El Gobierno del Iraq también da las gracias a todos los miembros de la alianza internacional y de la Unión Europea por su ayuda en la lucha contra el terrorismo. Acogemos con beneplácito su asistencia militar y logística para apoyar las operaciones de las fuerzas de seguridad iraquíes. Damos las gracias al Consejo de Seguridad por su persistencia a la hora de instar a la comunidad internacional a que preste al Iraq el apoyo necesario para luchar contra Daesh y otros grupos armados no estatales afiliados a él.

Instamos a los países de la región a que convengan en redoblar sus esfuerzos y vigilancia para luchar contra la amenaza terrorista y garantizar que podamos extirparla. Reiteramos que solo se puede luchar eficazmente contra el terrorismo si somos persistentes y estamos unidos. Los Estados y las organizaciones internacionales y regionales deben trabajar de consuno y con los mismos objetivos. Esa es la única manera en que podemos abordar el flagelo terrorista de manera efectiva y eficiente.

Los esfuerzos desplegados para hacer frente a Daesh han contado con el apoyo del ejército y la policía iraquíes, así como de miembros de las fuerzas de movilización popular y las tribus. Eso demuestra el valor del pueblo iraquí y su rechazo a la ocupación de sus ciudades y aldeas por parte de Daesh. Todos esos grupos y personas han sido movilizados para apoyar los esfuerzos de las fuerzas internacionales que ya están trabajando arduamente para combatir y erradicar a esos grupos terroristas. Estamos trabajando para liberar Faluya y Ramadi en dos frentes. Estimamos que ello es prueba del poder de la coalición antiterrorista.

En los últimos años, el Iraq ha logrado progresos considerables en la promoción de los derechos de la mujer mediante la adopción de diversas estrategias, políticas y programas de acción nacionales con ese fin. En lo que atañe a combatir la violencia contra la mujer, fomentar los derechos de la mujer y nombrar a mujeres para cargos directivos en instituciones gubernamentales, hemos establecido en el Ministerio de Derechos Humanos una dependencia para observar las violaciones de los derechos de la mujer en el Iraq y llevar un seguimiento. Hemos puesto igualmente en marcha una dirección para la promoción de la mujer y sus derechos, que actúa al nivel del Consejo de Ministros, así como varias dependencias específicas de género en diversos ministerios e instituciones. En la actualidad, se considera que las mujeres son asociados esenciales en el proceso de toma de decisiones y hemos nombrado a mujeres para puestos clave en las instituciones del Estado. Las mujeres también están representadas en el Parlamento iraquí y en diversos puestos de toma de decisiones en los ministerios y las instituciones del Estado.

El Iraq afronta desafíos de gran magnitud a consecuencia de los feroces ataques perpetrados por grupos terroristas contra grandes centros urbanos, mercados, escuelas y hospitales. Dicho de otro modo: esos grupos arremeten contra la población civil, incluidos las mujeres y los niños. Los grupos armados también están reclutando a niños, lo cual estamos tratando de impedir por todos los medios. Es un motivo de gran preocupación. También trabajamos para enfrentar las causas subyacentes del reclutamiento de niños. Los códigos penal y antiterrorista del Iraq establecen normas y reglamentos generales para sancionar y castigar a cualquier persona que reclute a niños como combatientes o como participantes en actividades criminales terroristas.

Recientemente se han registrado avances muy positivos en las relaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait, lo que quedó demostrado con las visitas de alto nivel entre ambos países, que tuvieron como objetivo fomentar e impulsar la mejora de sus vínculos. En estos momentos estamos estudiando la posibilidad de crear un fondo de emergencia para apoyar la recuperación y reconstrucción de las zonas que han sido liberadas de Daesh. En la cuarta reunión ministerial conjunta entre el Iraq y Kuwait fue posible constatar progresos significativos en nuestras relaciones bilaterales, entre los que se incluye la firma de memorandos de entendimiento para promover la cooperación en los ámbitos de la seguridad, los asuntos marítimos y los vínculos comerciales, todo lo cual debería tener efectos muy positivos sobre nuestros vínculos políticos, económicos y de otro tipo.

En el contexto de la importancia que concedemos a la aplicación de la resolución 2107 (2013), sobre todo al párrafo 4, que se centra en el seguimiento a la cuestión de los ciudadanos y bienes kuwaitíes desaparecidos, hemos creado varias dependencias en nuestro Ministerio de Derechos Humanos para encontrar, cuando proceda, las fosas comunes y exhumar los restos de los ciudadanos kuwaitíes. Nuestros esfuerzos también han contado con el respaldo de los expertos internacionales. El Iraq seguirá haciendo todo lo posible para apoyar la búsqueda de esos ciudadanos kuwaitíes desaparecidos y para encontrar a testigos que puedan aportarnos información fiable sobre posibles lugares de sepultura, de manera que podamos exhumar sus restos. El pueblo iraquí comprende el sufrimiento de los familiares de los desaparecidos al no conocer la suerte que corrieron sus seres queridos, por lo que seguimos haciendo todo lo posible para determinar el paradero, no solo de los kuwaitíes, sino también de los miles de iraquíes que perdieron la vida bajo el régimen anterior, de manera que podamos ayudar a sus familiares a cerrar este capítulo.

En cuanto a la restitución de los bienes kuwaitíes y de los archivos nacionales de Kuwait, cada tres meses el Ministro de Relaciones Exteriores ha publicado anuncios en diferentes revistas, periódicos y otros medios solicitando información sobre los ciudadanos y bienes kuwaitíes desaparecidos. Creemos que se trata de una cuestión humanitaria fundamental. Vamos a seguir adelante con nuestros esfuerzos encaminados a generar la capacidad necesaria para agilizar y mejorar el proceso de búsqueda e investigación de las personas y bienes desaparecidos. Acogemos con beneplácito el apoyo que, en ese sentido, ha brindado la UNAMI, y esperamos que la Misión siga prestando el apoyo técnico y la cooperación necesarios para mejorar la capacidad del Iraq en ese ámbito. También seguimos trabajando con Kuwait y con organismos especializados de las Naciones Unidas para acabar de completar los mapas de la frontera.

Es esencial que encontremos una manera de encarar lo que ocurre en Siria y poner fin a la carnicería de que es víctima el pueblo sirio. Debemos hacer todo lo posible para encontrar una solución política que esté acorde con los intereses de todas las partes en el conflicto y a la vez preserve la integridad y unidad territorial del país. La mejor manera de lograr ese objetivo es establecer garantías de que no habrá injerencia externa en los asuntos internos de Siria. Asimismo, debemos hacer todo lo posible para cortar la corriente de combatientes extranjeros que llega a ese país. Es preciso encontrar una solución que sea justa para todos los sirios y que les permita llevar una vida digna en un país democrático, lograr la reconciliación nacional y enfrentar a los grupos armados en el país. Creemos que ello tendrá el efecto adicional de contribuir a nuestra lucha contra el terrorismo en el Iraq, pues el terrorismo no respeta fronteras y se puede encontrar en todas las regiones y países del mundo.

Acogemos con beneplácito el acuerdo sobre capacidad nuclear que acaban de firmar en Viena el grupo de los cinco más uno y el Irán. El Iraq está haciendo todo lo posible para apoyarlos, como lo ha venido haciendo desde que se iniciaron los esfuerzos para encontrar una solución pacífica al problema nuclear iraní, y esperamos seguir apoyándolos en el futuro. Bagdad fue una de las ciudades que acogieron las reuniones del grupo de los cinco más uno y el Irán, pues estábamos convencidos de la importancia de esas reuniones para la paz y la seguridad de toda la región. El acuerdo supone también otra arma en el arsenal que ha de ayudarnos a poner fin a toda posibilidad de una guerra en la región. Acogemos con beneplácito la aprobación por unanimidad esta semana de la resolución 2231 (2015) del Consejo, en la que se respalda el acuerdo y se hace un llamamiento a favor de su aplicación.

Para concluir, deseo dar las gracias una vez más al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ján Kubiš, y a su equipo por sus incansables esfuerzos por proporcionar información y asesoramiento y apoyar a los iraquíes desplazados, así como por trabajar con la UNAMI y los equipos de las Naciones Unidas en los países de manera que podamos adquirir la capacidad necesaria para cumplir nuestro mandato.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.